Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y DOS.

Decreto del dia 23 de Ag.to sobre eleccion de Mayordomos del S.or S.n Bar.me

En la villa de Tiera a veinte y tres de Agosto de mill setecientos quarenta y dos los S.res D. Diego Cap.de Vila y Cardenas Cav.ro del orn de Santiago Capitan de Cavallos Gov.or Justicia mad.r desta dha villa y las demas de su Partido por su Mag.d D. Martin talon y Marin Alferez mad.r D. Lorenzo Marin y Melgares Alguazil mad.r D. Pedro Marin de Angosto Procurad.r Sindico gral D. Joseph Albarez de Aledo D. Lorenzo Padilla talon fiel egecutor y D. Lorenzo Marin Ruiz Theniente de regidor y fiel egecutor Regidores Consejo Justicia y Regim.to desta dha villa estando Juntos en su Ayuntam.to como lo an de uso y costumbre con asistencia del S.or D. Joseph Roldan Com.o del Santo oficio Beneficiado y Cura propio de la Yglesia Parrochial de esta dha villa para hacer la eleccion de Mayordomos del S.or S.n Bartolome Patron della mandaron abrir el Arca Archivo desta dha villa donde esta el Cantarillo de los Alistados y en Cantarados para dha Mayordomia y haviendose Abierto dha Arca y sacado della dho Cantarillo se le dieron diferentes bueltas y por un niño de poca edad se entro la mano en dho